27 MAR 2023

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

483989

DECRETO N° 792
QUILLON, jueves 23 marzo 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-214
- ~~LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,44-34~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SILVA RIVAS MARCOS ALAN RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:1.199.991
Y SON:UN MILLON CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°6 DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2023 POR UN MONTO DE $1.199.991.- A PROVEEDOR MARCOS ALAN SILVA RIVAS, POR SERVICIO DE DIFUSIÓN MOVIL CON INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA COMUNA, SEGÚN FICHA TECNICA N°24 DE LA OFICINA DE TURISMO Y CULTURA. ORDEN DE COMPRA N°1213301-34-AG23. DECRETO ALCALDICIO N°1610 DE FECHA 21 DE MARZO DE 2023 QUE REGULARIZA AUTORIZACIÓN COMPRA ÁGIL. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152207999	160012	Otros	1.199.991		[redacted]	F-6
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		1.199.991		
		TOTALES :	1.199.991	1.199.991		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON * Dirección Adm. y Finanzas * 23 MAR 2023 DIRECTOR

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON * DIRECTOR DE CONTROL *

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON * Administrador Municipal *

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON * SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE *

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	SECRETARIO MUNICIPAL
.Gerardo Vasquez Navarrete	.Daniel Coloma Pinto	ORDENESE EL PAGO .Jose Acuña Salazar	

CTA. CTE. 210485110	CHEQUE	NOMBRE	PAGADO
		R.U.T.	
EGRESO N° 792	FECHA DE PAGO 31/03/2023	FIRMA	

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON * TESORERO MUNICIPAL * DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS *

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME